



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 SEP 2016

EXPTE.Nº. 52.358-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Manuel Javier AYBAR**, Profesor Responsable y el Comité Académico de la asignatura "TRABAJO FINAL" (ATF) que se dicta en esta Facultad, solicitan que se destine fondos del presupuesto en forma directa a la asignatura antes mencionada, para los gastos de funcionamiento de la misma, por los motivos que aducen a fs. 1;

ATENCIÓN:

A que la Comisión de Enseñanza y Disciplina reunida en el día de la fecha aconseja: *"Vista la presentación realizada por el Dr. Manuel Javier AYBAR y el Comité Académico de la asignatura "TRABAJO FINAL", con el fin de solicitar los fondos del presupuesto para funcionamiento, solicitar al Instituto de Biotecnología de esta Facultad informe el porcentaje asignado a cada asignatura que pertenece a dicho Instituto para gastos de funcionamiento. Dicho informe debe ser elevado hasta el 30 de Setiembre del corriente año. Cumplido el plazo otorgado, volver las presentes actuaciones al H.C.D a sus efectos";* y

CONSIDERANDO:

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: *"Aprobar el dictamen emitido por la citada Comisión";*

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Extraordinaria de fecha 16/09/2016)

RESUELVE:


Art.1º)- Solicitar al Instituto de Biotecnología de esta Facultad, informe el porcentaje asignado a cada asignatura que pertenece a dicho Instituto para gastos de funcionamiento, dicho informe debe ser elevado hasta el día 13 de Octubre del corriente año.

Art.2º)- Cumplido el plazo otorgado, volver las presentes actuaciones al Honorable Consejo Directivo, a sus efectos.

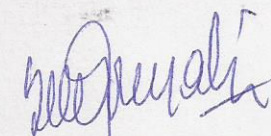
Art.3º)- De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº:

J.A.S.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

0533 2016


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.